Machala, 13 de Julio del 2.009

Señora EDITH JANETH PEREZ FIERRO Ciudad

De mi consideración:

Me cumple dirigir a usted la presente, con el objeto de comunicarle que conforme consta de la cláusula quinta de la escritura pública de constitución de la compañía BISAGROMAT S.A. BANANO INSUMOS Y SERVICIOS AGROPECUARIOS MATIAS se la designó GERENTE de la compañía por un periodo de cinco años, contados a partir de la presente fecha.

La representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía será ejercida por usted, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo décimo quinto del estatuto constitutivo de la compañía BISAGROMAT S.A. BANANO INSUMOS Y SERVICIOS AGROPECUARIOS MATIAS contenido en la escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala, Dr. Leslie Castillo Sotomayor, el 15 de Mayo del año 2.009, inscrita con el número 600, en el Registro Mercantil del cantón Machala, el 25 de Mayo del año 2.009.

Al felicitar a usted por la merecida designación de que ha sido objeto, le auguro éxito en su gestión.

Atentamente,

JEAN JORGE/LUDEÑA PEREZ

Présidente

Acepto el nombramiento de GERENTE de la compañía **BISAGROMAT S.A. BANANO INSUMOS Y SERVICIOS AGROPECUARIOS MATIAS** otorgado a mi favor, y para constancia firmo en la misma ciudad y fecha que antecede.

Machala, Julio 13 del 2.009

Ediff Para Lienno EDITH JANETH PEREZ FIERRO

c.c. 070130185-5

Machala, 16 de Julio del 2.009

REGISTRO MERCANTILLA
CANTON MACHALA